



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

DECRETO NÚMERO 0029

(20 ENE. 2025)

"Por medio del cual se hace un encargo "

EL SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de las facultades otorgadas por el Decreto No. 0122 del 25 de abril de 2012, y en concordancia con el Decreto No. 0227 del 29 de agosto del mismo año, y

CONSIDERANDO

Que el Secretario de Turismo de la Gobernación Departamental, el doctor **RICARDO ALFONSO CAMACHO CADAVID**, identificado con número de cedula **1.123.628.749** de San Andrés, en su calidad de Secretario de Turismo Departamental, viajará en comisión oficial para asistir a la Feria FITUR 2025, en la ciudad de Madrid, España.

Que se hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las responsabilidades inherentes a la Secretaría de Turismo en su ausencia.

Que en mérito de lo anterior.

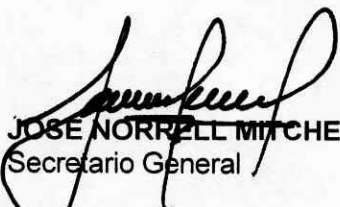
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: A partir del día 20 hasta el 28 de enero del 2025, encárguese a la Secretaria de Cultura Shannon Nicole Britton Archbold, identificada con cedula de ciudadanía, N° **1.120.980.658**, para que asuma las funciones del Secretario de Turismo mientras dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **20 ENE. 2025**



JOSE NORRELL MITCHELL NELSON
Secretario General

Proyecto: T/Acosta
Revisó: S/General
Archivo: S/Turismo

*Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia*